2.

MEMORIA

PARA LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

DE 1860-61

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE

BARCELONA,

Leida por su Director y Catedrático de Geografía é Historia

D. JUAN CORTADA.



BARCELONA.

IMPRENTA Y LIBRERIA POLITÉCNICA DE TOMÁS GORCHS,
calle del Cármen, junto á la Universidad.

1860.

ILMO. SEÑOR:

Señores:

Por la segunda vez se verifica en este dia la apertura de curso en el Instituto provincial, aislada y separadamente de la que solemniza la Universidad literaria, con la cual habia formado hasta un año atrás un solo Cuerpo; y en tan breve transcurso de tiempo, tres personas distintas hemos obtenido el cargo que por fin ha venido á recaer en la insignificante mia. El anciano D. José Martí y Pradell à quien los achaques obligaron á separarse de la Direccion, vive hoy jubilado y luchando con añejas y dolorosas enfermedades; y en edad temprana y cuando su exterior robustez y lozanía le auguraban al parecer muy larga vida, ha fallecido lejos de nosotros el que hacia nueve meses que estaba á la cabeza del Establecimiento. El malogrado D. José Oriol y Bernadet era un amigo sincero, un catedrático ejemplar, un ciudadano probo,

un padre celosísimo de la instruccion y del bienestar de sus hijos, un artista eminente, y un varon de ánimo noble, y en quien una laboriosidad extrema era condicion indispensable de su existencia. Una enfermedad, tal vez no bien conocida, que amenazó sus dias años atrás y que despues le habia en apariencia abandonado por completo, lo atacó con pertinacia en Abril y lo condujo al sepulcro en Julio, sumiendo en el desconsuelo á su familia, contristando á sus muchísimos amigos y afectando de un modo muy doloroso el corazon de todos sus compañeros que le amábamos cordialmente, porque en realidad era digno de ser amado.

A tan tristes acontecimientos debo el encontrarme en este sitio en que me ha colocado el Gobierno de S. M. (Q. D. G. por la benévola propuesta del Ilmo. Jefe del Distrito universitario. Cumple al deber que este cargo me impone consignar en breves palabras las variaciones ocurridas durante el último curso en el personal del Profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos de la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, la situacion económica del Instituto, y cuantas mas noticias puedan contribuir á formar del mismo exacta idea.

Hasta el último curso el Instituto provincial de Barcelona no formaba un Cuerpo; era un miembro del Cuerpo *Universidad* á la cual estaba unido, vivia, digámoslo así, en comunidad y en cierta mancomunidad de intereses materiales. Segregado de aquella hace un año, desde entonces forma un Cuerpo aislado, con vida suya, en mayor independencia y llamado por lo mismo á una representacion que antes iba envuelta en la representacion universitaria. De esta anterior existencia subsisten, la buena amistad entre ambos Cuerpos, sus relaciones científicas y literarias, su recíproco afecto, el Jefe superior comun, y la comun vivienda en este inhábil y ruinoso edificio. Mas tambien el postrero de los lazos que

mantienen unidos á los dos Cuerpos se romperá muy pronto, porque la Universidad, mas feliz en esta parte que el Instituto, verá levantarse para ella un grandioso edificio que corresponda á sus merecimientos y propia importancia, y á la que tiene la bella y rica ciudad que la encierra en su recinto. ¿Le cabrá igual fortuna al Instituto? Dentro de poco le sea quizás preciso abandonar esta casa en que vive como huésped, y relegado tal vez á otro edificio tan inhábil como éste y colocado en un punto de extraordinario y singular ruido, aun se verá en la triste necesidad de echar de menos estas exiguas celdas transformadas en aulas, y su corredor largo, angosto y oscuro. Séanos dado esperar que las corporaciones populares de Barcelona y de su provincia, á las cuales tanto debe la Instruccion pública, que la Junta Superior que con notable esmero vuelve los ojos á cuanto puede ser útil á la enseñanza; y que el activo é inteligente Jefe del distrito que consagra su vida toda á promover lo que interesa á la misma, aunarán sus esfuerzos para levantar este Establecimiento á la altura que merece. ¿De qué manera, sino, podria sancionarse que Barcelona tuviese un grandioso edificio para Universidad y mantuviese el Instituto alojado en local malo de suyo, insuficiente para sus necesidades, y en sitio que lo hace inútil para la enseñanza? Entonces Barcelona haria ostentacion de un monumento de mármol levantado sobre un pedestal de barro. Si tiene edificio propio la Universidad en donde reciben instruccion los alumnos de las Facultades, ¿no querrá la Provincia dotar con otro al Instituto que suministra á esos mismos jóvenes la base de su instruccion universitaria, que la dispensa á cuantos han de dedicarse á carreras especiales y que además la derrama en todas las clases, que sin consagrarse despues á las letras ni á las ciencias, llevan á la familia y á la Sociedad los conocimientos generales que nuestro siglo reclama; que desenvuelven la inteligencia,

facilitan el ejercicio del comercio y de todas las industrias, y el desempeño de cuantos cargos pueden confiarse á personas de todas las condiciones sociales? No queremos hacer á la Provincia ni á la ciudad el agravio de dudarlo.

Barcelona al ensanchar su recinto ofrece un vasto campo para construir los edificios que reclaman su alto nombre y su importancia: y entre ellos no es dudoso que merece un lugar muy preferente el Instituto de 2.ª enseñanza, cuyo destino, mas que preparar á los jóvenes para las Facultades, es producir al cabo de pocos años un notable cambio en la Sociedad por medio de la instruccion y la cultura de que hace partícipes á todos. Esta mejora, sobre ser indispensable, se hace cada dia mas urgente, porque los Institutos, á fuer de creacion nueva, cuentan con adversarios poderosos que no cesan en su afan de desacreditarlos é impedir á cualquiera costa sus progresos. A fin de neutralizar los efectos de esa enemiga, no hay otro camino que darles mayor prestigio y dotarlos de cuanto necesiten, exigiendo de ellos al mismo tiempo los ópimos frutos con que deben corresponder á tantos sacrificios. Estos frutos no faltarán seguramente. No vacilo en responder á nombre de mis compañeros de que siempre la Provincia hallará en ellos hombres resueltos á continuar adoctrinando á sus discípulos con el celo y el entusiasmo con que lo verifican en el dia. Ellos satisfarán las necesidades de la enseñanza y cuanto haya derecho á esperar de su laboriosidad, de su honra y de su amor á la carrera que han elegido. Y no solo responderán cumpliendo exactamente con sus deberes sino tambien inoculando á sus alumnos, segun lo permitan los límites y la índole de sus respectivas asignaturas, los principios de la moral mas pura y de la sacrosanta religion que profesamos. No hay nadie que pueda tachar á mis compañeros de haber faltado á estos principios; y me complazco en proclamarlo, porque justo es hacerlo en la hora

presente. Cuando una fraccion de la prensa periódica ha dirigido ataques en masa contra la enseñanza que se da en los Institutos, es deber nuestro protestar al menos por lo que toca al Instituto de Barcelona, contra esos ataques. No es que hayan dispertado en nosotros iras ni rencores: la crítica siempre aprovecha: cuando justa, corrige: cuando injusta, demuestra que hay quien nos observa y que algo valemos cuando nos hacen guerra. Los alumnos que estén satisfechos con la enseñanza que se les dispensa en otras Escuelas continúen en buen hora adoctrinándose en ellas; los que prefieran la que se da en los Institutos hallarán abiertas siempre nuestras puertas. Aquí no hacemos acepcion de personas, no inquirimos la patria, la cuna, ni la procedencia de nuestros alumnos: en los bancos de nuestras aulas todos son iguales; á todos amamos con el mismo cariño; á todos instruimos con igual esmero. Los padres de mas rígida conciencia pueden estar tranquilos: los catedráticos del Instituto de Barcelona somos ortodoxos puros y hacemos alarde de ello: jamás nuestras doctrinas se han separado ni se separarán del único camino en donde está la verdad, ni los principios que proclamamos merecerán nunca la censura de los varones de recto juicio que los conozcan. Ya lo dije en un periódico, y nó bajo el velo del anónimo, sino con mi firma: en nuestras aulas admitimos á cuantos entran sin preguntarles si son alumnos ó si son oyentes: allí es en donde puede juzgársenos y en donde es fácil escribir cuantas palabras proferimos. A ese juicio nos sometemos con tanto gusto cuanta es la indiferencia con que oimos cargos vagos y dirigidos en masa contra todos. Tranquilos con el testimonio de nuestras conciencias cristianas y severas seguiremos la senda por donde hemos caminado hasta ahora, y nunca será que un alumno maldiga en edad madura la memoria nuestra porque hayamos maleado su corazon, ni pervertido los principios morales y religiosos que

aprendió en el hogar paterno. ¡Ojalá que en el tribunal de Dios no se nos puedan echar en cara otros deslices!

Variaciones en el personal del Profesorado.

Durante el año académico que acaba de transcurrir ha sido trasladado á este Instituto el Catedrático de Geografía y Estadística mercantil é industrial D. Eduardo Coll, pasando á dicha asignatura de la de Nociones de Economía política y Derecho mercantil, para la cual habia sido nombrado en Valencia.

En 1.º del pasado Agosto ha tomado posesion D. José María Marco de Padilla de la plaza de Catedrático supernumerario de las clases que constituyen la Escuela de Comercio y forman hoy la seccion de este Instituto designada con el nombre de *Estudios de aplicacion á la Industria, Artes y Comercio.* Este profesor ha permutado su destino mediante Real aprobacion con D. José Aguilera, quien ha pasado á ocupar su lugar en Alicante.

Dios ha querido llamar á sí á nuestro Director el señor Dr. D. José Oriol y Bernadet, que desempeñaba una de las dos asignaturas de Matemáticas, de la cual se encarga por ahora D. Ramon Avellana, que desempeña la otra y atenderá á las dos simultáneamente.

Alumnos matriculados.

Letras. Latin primer curso 347; idem segundo 225; gramática griega y traduccion y análisis castellana y latina 253; ejercicios de análisis, traduccion griega y latina y composicion castellana y latina 263; lengua francesa, pri-

mer curso 495; idem segundo 421; lengua italiana 3; geografía 410; historia 264; retórica y poética 206; psicología, lógica y ética 98; nociones de economía política y legislacion mercantil é industrial 16; nociones de geografía y estadística comercial 16; lengua inglesa, primer curso 35; idem segundo 20; total en las asignaturas expresadas: 3072.

Ciencias. Aritmética y álgebra 357; geometría y trigonometría 255; aritmética mercantil y ejercicios prácticos de comercio 32; elementos de física y química 95; historia natural 139; total de matriculados en las asignaturas de ciencias: 878.

El cuadro que se verá al final de esta Memoria presenta la distribucion de escolares entre el Instituto propiamente dicho, los Colegios agregados al mismo y la Enseñanza doméstica.

Alumnos examinados.

Los alumnos examinados en este Instituto son 2927, distribuidos en la forma siguiente:

Letras. Latin primer curso 241; idem segundo 178; gramática griega y traduccion y análisis castellana y latina 197; ejercicios de análisis, traduccion griega y latina y composicion castellana y latina 226; lengua francesa, primer curso 307; idem segundo 327; lengua inglesa, primer curso 10; idem segundo 13; lengua italiana 2, geografía 283; historia 193; retórica y poética 172; psicología, lógica y ética 67; nociones de economía política y legislacion mercantil é industrial 11; nociones de geografía y estadística mercantil 11; total de alumnos examinados en las asignaturas de letras: 2238.

Ciencias. Aritmética y álgebra 258; geometría y trigo-

nometría 214; aritmética mercantil y ejercicios prácticos de comercio 17; elementos de física y química 80; historia natural 98; total de alumnos examinados en las asignaturas de ciencias: 667.

Frutos que ha ofrecido la enseñanza.

Indudablemente estos frutos serian mas copiosos si todas las personas que tienen relacion con los alumnos tomaran el interés que seria menester y que es debido en que recabaran de la enseñanza todo el fruto posible. Antes de terminar esta Memoria expondré algunas ideas íntimamente ligadas con esta parte muy capital de la misma.

Los resultados ofrecidos por los exámenes han sido los siguientes: 465 sobresalientes, 419 notablemente aprovechados, 750 buenos, 1176 medianos, y 117 reprobados; los cuales pertenecen á las diferentes escuelas que manifiesta el cuadro unido á esta Memoria.

En cuanto á las oposiciones para los premios ordinarios han sido la mayor parte de ellas actos brillantes, en que los alumnos luchando noblemente han dado claras muestras de su mucha aplicacion y notable aprovechamiento. Son las oposiciones el ejercicio mas agradable para los catedráticos y aquel en que los escolares demuestran no solo sus conocimientos en la asignatura acerca de la cual versan, sino tambien su despejo, su conocimiento en la lengua castellana y su facilidad en producirse ante los maestros y los condiscípulos que con religioso silencio los escuchabàn.

En el final de esta Memoria va continuada la lista de los opositores, y me complazco en nombrar ahora mismo á los que han alcanzado la victoria, que son los siguientes:

CURSO DE 1859-60.—Premios ordinarios.

ASIGNATURAS.	NOMBRES.	EDAD.	NATURALEZA	PROVINCIA.
Aritmética y Álgebra.	D. Roman Oriol y Vidal.	12 años..	Barcelona.	Barcelona.
Geometría y Trigonometría.	D. Victoriano Felip y Vidal.	14 años..	Madrid.	Madrid.
Geografía.	D. Antonio Torrens y Torres.	12 años..	Barcelona.	Barcelona.
Gramática griega.	D. Roman Oriol y Vidal.	12 años..	Barcelona.	Barcelona.
Ejercicios de Griego.	D. Pablo Servad y Elías.	14 años..	Barcelona.	Barcelona.
Retórica y Poética.	D. Ramon Taix y Fábregas.	12 años..	Barcelona.	Barcelona.
Aritmética mercantil y Teneduría.	D. José Terrats y Romero.	15 años..	Matanzas.	Isla de Cuba.
Historia natural.	D. Oscar Arturo Pascual de Bofarull	15 años..	Barcelona.	Barcelona.
Física y Química.	D. Francisco de Paula Ribas y Servet	24 años..	Barcelona.	Barcelona.
Lengua francesa, 1.er curso.	D. Juan Llavallol y Pons.	15 años..	Barcelona.	Barcelona.
Idem 2.° curso.	D. Tomás Tinturé y Molins.	15 años..	Barcelona.	Barcelona.
Latin y castellano, 1.er curso.	D. Juan Montagú y Garecabe.	12 años..	Barcelona.	Barcelona.
Idem 2.° curso.	D. Jaime Viscarri y Sadurní.	18 años..	San Clemente.	Barcelona.
Premios extraordinarios.				
Título de Agrimensor perito tasador de tierras.	D. José Puig y Sais.	20 años..	Albons.	Gerona.

En las oposiciones á los premios de Historia universal, y Práctica en contabilidad, los tribunales respectivos declararon no haber lugar á la adjudicacion de premios.

Mejoras hechas en el edificio.

Pocas páginas atrás he dicho que el Instituto vive como huésped en una reunion de celdas forzadas á representar el papel de aulas, y en un angosto corredor que los catedráticos y alumnos convierten con la sombra de sus cuerpos en lóbrego pasillo. Contra tales condiciones locales se han estrellado la buena voluntad y los esfuerzos de los Sres. Jefes del Establecimiento, á quienes no ha sido posible retirar las paredes y levantar los techos, únicas operaciones capaces de mejorar el local que ocupa el Instituto. El malogrado D. José Oriol dijo un año atrás en este mismo sitio, los perjuicios que de tal malestar resultaban para la enseñanza, y yo solo añadiré, que cuantos profesores de otros Establecimientos nacionales y extranjeros visitan nuestras aulas manifiestan admirarse de que nosotros sepamos enseñar en ellas, y de que logren aprender algo los alumnos. Y en realidad el buen aspecto, la holgura y la comodidad del local invitan á estar en él, ensanchan el ánimo y hasta ennoblecen á los escolares: al paso que la estrechez y la mala disposicion ahogan, empequeñecen su ánimo y hasta le humillan. En un tiempo en que las salas de los cafés y de los casinos están ricamente decoradas y amuebladas poco se favorece á la enseñanza dejándola metida en estancias tan exiguas é inaptas además para el objeto á que se las destina. Forma el hombre, y mas el jóven, mejor idea de sí mismo y de la importancia de las letras si el local donde se le coloca para enseñárselas es espacioso, alto de techo y acomodado á su destino. Gran parte se funda en las dimensiones el respeto que á todos nos causa un edificio, al paso que á nadie es capaz de inspirárselo una estancia como una celda.

Durante las vacaciones del último curso hemos dado un

color á las paredes de las aulas, hemos pintado los bancos, alzado las puertas y blanqueado el corredor, cosas todas indispensables para no reunir el desaseo á la angostura. Además abriendo una puerta y haciendo una ventana, hemos habilitado para grados un recinto que no tiene luz directa y que no podia servir para otra cosa. No pueden blasonar de grandes ventajas sobre las de este edificio las aulas que tiene la que fué Escuela de Comercio, porque el ex-convento de San Sebastian adolece de los mismos defectos, puesto que su primitivo destino fué igual que el de este edificio, y hoy se le obliga á representar papel distinto. Condiciones muy especiales y no conocidas de todos se necesitan en una fábrica destinada á la enseñanza, y solo los que nos dedicamos á ella podemos avalorar con justeza los perjuicios que la falta de ellas ocasiona al aprovechamiento de los escolares. Apretados éstos en los angostos bancos que ocupan, debiendo estar con suma atencion para oir la voz del profesor que se apaga bajo la techumbre que parece tocar á nuestras cabezas, respirando al cuarto de hora de estar en clase aquella atmósfera caliente y sofocante que es peculiar de una mala escuela, mas de dos veces, sobre todo en los meses que no son de riguroso invierno, los alumnos y el catedrático luchamos con la angustia de un malestar indefinible y hemos de enjugar el sudor que baña nuestro rostro. Cuando las cosas no están en el órden, ni en las circunstancias convenientes en la enseñanza y fuera de ella, es imposible obtener los resultados que se apetecen. Otra vez, señores, he de consignar aquí la esperanza que todos abrigamos de que el ensanche destinado á sacar á Barcelona de la opresion en que gime, librará tambien á nuestro Instituto de la estrechez en que vive, para colocarlo en lugar digno de su importancia y del buen nombre de Barcelona.

Aumentos del material científico.

Así como la enseñanza de Elementos de Física y Nociones de Química está confiada al catedrático de ampliacion de la misma en la Facultad de Ciencias, del propio modo ha servido y continúa sirviendo para las demostraciones experimentales el Gabinete de Física de la misma Facultad. Mas este estado de cosas debe considerarse como interino, siendo indispensable que el Instituto posea un Gabinete de su propiedad el dia en que se traslade á otro edificio. A fin de prevenir este paso, se ha creido oportuno proceder desde luego á la formacion de un Gabinete de Elementos, empezando por la adquisicion de aquellos instrumentos que aunque mencionados en el catálogo modelo para los Institutos, no existen en el Gabinete de la Universidad. Bajo este concepto se han adquirido los siguientes instrumentos y aparatos.

Un modelo de Nonio ó Vernier.

Una balanza de resorte.

Un aparato completo de fuerzas centrífugas.

Un modelo de máquina de vapor, sistema de Wat, de carton mecanizado.

Un modelo de máquina de vapor que funciona con una lámpara de alcohol.

Un espectro solar litografiado é iluminado, con las rayas de Frauen-hofer.

Otros instrumentos y aparatos se han pedido y se irán adquiriendo á medida que lo consientan los límites del presupuesto, y la proteccion que esta naciente Escuela espera de la generosidad de la Provincia.

Como el estudio de la Historia Natural en los Institutos tiene por principal objeto establecer las bases generales de

la ciencia á fin de que los alumnos, cualquiera que sea su carrera ulterior, tengan las nociones indispensables para conocer el modo de ser ó de existir de los cuerpos de la naturaleza y las principales diferencias de los tipos mas interesantes; los medíos materiales de enseñanza estarán en armonía con ese objeto, siempre que tengan los elementos indispensables para el estudio de la organizacion general, y ejemplares de los géneros mas importantes. De estos principios se ha partido para las adquisiciones que hoy forman la base de nuestro gabinete de Historia Natural, que consta en la actualidad de los siguientes objetos: 8 mamíferos; 12 aves; 3 reptiles; 400 especies de conchas; 4 zoofitos; 16 fosiles minerales y 200 minerales, algunos de ellos regalados por el Sr. Vice-Director D. Salvador Mestres, y su mayor número traidos al gabinete por la curiosidad del Sr. Catedrático D. Eduardo Coll y Masadas.

Facilísimo hubiera sido, contando con la proteccion que dispensan al Establecimiento la Excma. Diputacion Provincial y el Ilmo. Sr. Rector, adquirir una de las colecciones completas que se venden en el extranjero, pero hemos tenido en cuenta que el gabinete de un Instituto debe en cuanto sea posible, componerse de objetos del pais, y que solo se han de buscar en el exterior los seres exóticos necesarios para el estudio de las nociones de la ciencia.

Para la cátedra de Geografía, que es una de las que tiene mas completo el material necesario, se ha adquirido durante el último curso el grande Mapa de España y Portugal, publicado por N. Bordas y que tiene las mismas dimensiones que los de Meissas y Michelot, que desde años atrás posee el Instituto.

Situacion económica.

Los ingresos de este Instituto, consistentes en el producto del pago de derechos de matrículas y grados, se estimaron en el presupuesto del presente año económico en 133,000 reales vellon, de los cuales se han realizado 53,230 rs. procedentes del 2.º plazo de la matrícula para 1859-60.

La partida de ingreso de 15,200 rs. que debe satisfacer el Estado para alumbrado y material de enseñanza de las clases de aplicacion de la Escuela de Bellas Artes, no ha entrado en caja de este Instituto por haber dispuesto la Superioridad que las expresadas atenciones de Bellas Artes se cubriesen directamente por los fondos de Provincia.

Por la propia razon ha dejado de ingresar en este Establecimiento la suma de 28,700 rs. que anualmente debe entregar el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para pago de la mitad de la Nómina de Profesores de dichas clases de Bellas Artes, cuyos sueldos se satisfacen en este año tambien directamente por los fondos provinciales y municipales, por no haberse verificado la definitiva incorporacion de las clases de aplicacion de Bellas Artes á este Instituto.

Disminuida empero por los conceptos expresados la cifra de ingresos, se ha rebajado á la par la de gastos, quedando eliminadas de los del personal, las consignaciones de las cátedras correspondientes á Bellas Artes, las desempeñadas por profesores substitutos de la Escuela industrial, la de Taquigrafía y otras; y deduciéndose de los del material los gastos pertenecientes á las mismas enseñanzas.

Durante los meses transcurridos del año actual, se han satisfecho con puntualidad los haberes del personal de enseñanza y servicio, y los gastos ordinarios del material y parte de los extraordinarios de que anteriormente llevo hecho mé-

rito, habiendo bastado para satisfacerlos las cantidades recaudadas por matrículas y grados y las percibidas de los fondos de Provincia á cuenta del déficit que ésta tiene á su cargo para las atenciones de 2.ª enseñanza, las cuales no pasan hasta el dia de 110,250 rs., siendo de esperar que la Excma. Corporacion provincial no tendrá reparo en continuar disponiendo la oportuna entrega de las sumas restantes, á fin de que este Establecimiento que se honra con su proteccion, pueda seguir utilizando sus recursos en beneficio y lustre de la enseñanza. El que tiene la honra de hablaros, desde el momento en que le ha sido confiado el régimen del Establecimiento, se esmera en fomentar la adquisicion para el mismo de todos los medios materiales de instruccion que previenen las Leyes y Reglamentos vigentes, en proporcionar el debido decoro y comodidad á los Profesores, alumnos y padres de familia que concurren á él, y en conciliar las exigencias de una prudente y paternal economía, con la satisfaccion de las apremiantes necesidades que habia experimentado esta Escuela.

Tal era, Ilmo. Sr., el sistema iniciado por mi antecesor que me complazco en seguir en esta parte, el cual no dudo que merecerá la aprobacion de V. S. I., de la Excma. Junta de Instruccion pública, Excma. Diputacion provincial, y del Gobierno de S. M. encargados por la Ley del fomento y tutela de los Institutos.

Cumplido ya el principal objeto que segun el Reglamento debe ser asunto de esta Memoria, bien me extenderia en consideraciones generales acerca de los medios por los cuales es posible aumentar el aprovechamiento de los discípulos, y en órden al valor de la instruccion que se dispensa en los Institutos, si mi predecesor no hubiese desenvuelto magistralmente esto mismo en la Memoria del último año. Sin embargo no puedo menos de insistir en uno de los temas que explanó

en aquella ocasion, y que durante el curso ha sido objeto de repetidas conversaciones entre los compañeros. Hablo, señores, de la indiferencia con que por punto general miran los padres el comportamiento de sus hijos, ó lo que es igual el abandono en que los dejan. Trescientos alumnos tenia yo en el último curso entre las dos clases de Geografía é Historia, y solo cuatro padres me recomendaron sus hijos. ¡Y qué! ¿No tenian padres, tios, tutores, encargados los 296 alumnos restantes? No se crea que reclamamos visitas de etiqueta ni de deferencia : cualquiera comprende que esto, en último análisis, no haria mas que absorbernos tiempo : hablamos en favor de los padres y de sus hijos, nó en provecho nuestro. ¿Tan penoso es llegarse al Instituto dos ó tres veces durante un curso y en la hora en que es seguro hallar al catedrático para preguntarle de un hijo? Si acaso esto parece enojoso, ¿no cabe á lo menos preguntar por escrito? Todos nosotros nos tomaríamos con gusto la molestia de contestar á esas cartas, porque nada hay costoso para nosotros cuando redunda en beneficio de los alumnos. Los padres se acuerdan de sus hijos en dos ocasiones no mas: en la época de los exámenes y cuando reciben aviso de que el hijo ha perdido el curso por faltas de asistencia. Entonces acuden á nosotros, y entonces es de todo punto inútil : las faltas no podemos hacer que desaparezcan, y el resultado de los exámenes, del discípulo depende, nó de nosotros. En medio de semejante descuido, ¿cómo puede la enseñanza dar el fruto que hay derecho á esperar de ella? Nosotros no tenemos medios para obligar al alumno á que estudie : ignoramos si distribuye bien el tiempo, si cuando falta á la clase está en su casa ó anda por las calles, ó en lugares peores, si tiene método en el estudio, y por tanto no podemos corregir los defectos en que por esta parte incurren. Todo eso debe ser obra de los padres, y entonces nuestras lecciones podrán ser fructíferas, nuestras

amonestaciones traer la enmienda, nuestros castigos secundados por los castigos de los padres producir muy luego el fruto apetecido. Este abandono es por desgracia un mal profundamente arraigado, y en nuestro concepto es tarea muy ardua lograr que los padres que nunca han pensado en ello, que no vienen aquí á oirlo, que no lean esta Memoria, se ocupen de sus hijos mas de lo que hicieron en el pasado curso, y cumplan con los deberes que la paternidad les impone. Esta indiferencia es una contrariedad muy grande de nuestro celo y de nuestro afan por el adelantamiento de los jóvenes; nadie nos auxilia para conseguirlo, y cuanto le es fácil á un padre cuidar de un hijo, tanto le es imposible á un catedrático cuidar de 150, á quienes no ve ni puede ver mas que hora y media cada dia, ó en dias alternados. Y es preciso que los padres lo sepan y estén muy convencidos de ello: mientras no se ocupen de sus hijos, mientras no se pongan en relacion con nosotros, mientras no auxilien nuestros esfuerzos, sus hijos sacarán de la enseñanza menguados provechos, ganarán á duras penas los cursos, y terminarán la carrera para ser en lo sucesivo hombres mediocres que en el actual estado de la sociedad equivale á oscuro, ignorado y sin ventura.

Es tambien un error de los padres lanzar los hijos á la 2.ª enseñanza en edad muy temprana. La ley permite que comiencen esos estudios á la edad de 9 años, y que los sigan con toda la parsimonia que quieran ó que exijan sus disposiciones intelectuales: mas los padres, impacientes y arrastrados por el mal entendido orgullo de que sus hijos sean hombres antes de tiempo, no parece sino que consideran como ley esa libertad de comenzar á los 9 años, é indispensable que sus hijos completen los estudios en cinco. Y no contentos con esto, si sus hijos no aprovechan, achácanlo á defecto del Plan de Estudios, á la aglomeracion de materias con que

se carga á los escolares, cuando esa aglomeracion depende exclusivamente de cada uno, pudiendo hoy verificarse sus estudios en cinco, siete ó mas años si así se quiere. Es muy cómodo atribuir á la ley los males qne resultan del abandono y de la mala direccion: de esta manera el jóven aprovechado se lo debe todo á sí mismo; el que nada aprende, el que pierde cursos por su desaplicacion ó por haber abarcado mas de lo que su inteligencia permite no tiene culpa, es una víctima de la ley, que á puro de querer enseñar mucho no enseña cosa alguna, y no hace mas que engendrar en la tierna inteligencia de los adolescentes una confusion de ideas y de conocimientos, cuya suma es no adquirir ninguno.

Con tales elementos dígase si no es mala nuestra posicion, si no hemos de luchar con muchos inconvenientes, si no es una grande fortuna que de nuestras aulas salgan jóvenes que acrediten la enseñanza que se da en el Instituto. Mas como ella es esencialmente buena, como no faltan escolares de clara inteligencia y de aplicacion asidua, que no descuidan una leccion, que estudian en casa, hacen extractos de la explicacion del profesor, no se distraen en clase y se acuerdan de que son estudiantes para no ser otra cosa, todos los años salen de nuestras aulas un crecido número de alumnos que honrándose á sí mismos, compensan nuestros afanes y sostienen el buen nombre de la Escuela.

Entre ellos descuellan sobre todos los que en este acto solemne ocupan ese banco de honor, destinado por la ley á la aplicacion y al mérito de los cursantes. Sí, vosotros rígidos con vosotros mismos no habeis faltado un dia á la clase, y hubierais tenido á deshonra venir sin prepararos con el estudio; vosotros que en el exámen recibisteis la primera recompensa de vuestro trabajo alcanzando la nota de sobresaliente, que teniendo en vosotros mismos la confianza que da el cumplimiento de los propios deberes no vacilasteis en arrostrar

la noble lucha de las oposiciones, que en ella conquistasteis la estimacion y el respeto de vuestros compañeros, y ádquiristeis un título mas al cariño que ya los catedráticos os profesaban, y que finalmente os habeis hecho dignos del alto honor de obtener los premios destinados á los mejores, recibid la enhorabuena de vuestros profesores, y no dudeis que los condiscípulos al oir como son proclamados vuestros nombres envidian vuestra suerte y quisieran haber imitado vuestro comportamiento. Vosotros dais un dia de regocijo á vuestras familias, un dia de inefable placer á vuestros padres, y os granjeais la benevolencia del bondadoso Jefe del distrito universitario, para quien es una verdadera fiesta de familia todo acto en que aparezcan las pruebas de aprovechamiento en la enseñanza. Seguid, amigos mios, el camino en que habeis entrado, procuraos nuevos laureles; y cuando al salir del Instituto piseis los umbrales de la Universidad ó de cualquiera otra Escuela á donde os conduzca la carrera que habeis elegido, los triunfos alcanzados en el Instituto os servirán de credencial para que desde el primer dia conteis con la consideracion de los compañeros y con el cariño de vuestros maestros. El relato de vuestros triunfos os abrirá mas tarde las puertas para la consideracion de vuestros conciudadanos, y para los ascensos y ventajas en vuestras respectivas carreras. Así veréis que los lauros conquistados en el Instituto son el fundamento de otros muchos que sin aquellos no alcanzariais, y os convenceréis mas y mas de la importancia de los estudios de 2.ª enseñanza, sólido cimiento é indispensable base de cuantos se emprenden en todas las carreras.

He dicho.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA. **INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.** Curso de 1860–61.

Estado de las asignaturas de Estudios generales y de aplicacion que comprende este Instituto, Profesores que las desempeñan, dias, horas y locales de su enseñanza, y obras de texto elegidas segun el art.º 101 del Reglamento.

	ASIGNATURAS.	PROFESORES.		DIAS.	HORAS. Mañana.	HORAS. Tarde.	LOCALES.	OBRAS DE TEXTO.
ESTUDIOS GENERALES.	Latin y castellano 1.er curso	Catedrático	D. José Ortega y Espinós	Todos.	8	3	Instituto sala n.° 3	Gramática de Carrillo.—Idem de la Real Academia, Compendio.—Coleccion de Clásicos de D. D. Miguel.
	Latin y castellano 2.° curso	Id.	D. Simeon Tuyet	Todos.	8	3	Id. id. n.° 4	Gramática de Carrillo—Compendio de la Real Academia.—Autores selectos.—Coleccion de Clásicos de Miguel.
	Gramática griega	Id.	D. José Simon Rubís, Pbro.	Todos.	9 1/2		Id. id. n.° 4	Gramática de D. Antonio Bergnes. 1858 1.ª Parte.
	Ejercicios de griego, latin y castellano	Id.	D. José Simon Rubís, Pbro.	Impares.	11		Id. id. n.° 5	Idem idem.—Ejercicios gramaticales.
	Retórica y Poética	Id.	D. José Luis Pons	Todos.	8		Id. id. n.° 5	Elementos de Literatura por Coll y Vehí.
	Aritmética y Álgebra	Id.	D. Ramon Avellana	Todos.	8		Id. id. n.° 1	Cortázar, Aritmética y Álgebra.
	Geometría y Trigonometría	Id.	D. Ramon Avellana	Todos.	9 1/2		Id. id. n.° 5	Compendio de Vallejo.
	Geografía elemental	Id.	D. Juan Cortada	Impares.	9 1/2		Id. id. n.° 1	Monreal.
	Historia universal	Id.	D. Juan Cortada	Pares.	9 1/2		Id. id. n.° 1	Obra del Profesor.
	Idioma francés 1.er curso	Id.	D. José Llausás	Impares.		12 1/2	Id. id. n.° 5	Gramática del Profesor.
	Id. 2.° id.	Id.	D. José Llausás	Pares.		12 1/2	Id. id. n.° 5	Idem.
	Historia natural	Id.	D. Benito García de los Santos	Impares.	9 1/2		Id. id. n.° 2	Cuadernos de Milne y Edwars.
	Física y Química	Id.	D. Antonio Rave	Todos.	11		Id. id. n.° 2	Rico y Santisteban, curso de Física y Química.
	Psicología, Lógica y Ética	Id.	D. Salvador Mestres, Pbro.	Todos.		12 1/2	Id. id. n.° 1	Tratado de los Sres. Monlau y Rey.
	Repaso de Lectura y Escritura	Id.	D. Federico Oriach	Todos.	11		Id. n.°	Mayora.
	Doctrina cristiana y Religion y Moral 1.er curso	Id.	D. José Sayol, Pbro.	Mártes.		12 1/2	Id. n.°	Baeza—Escolano.
	Id. 2.° id.	Id.	Id.	Lúnes.		12 1/2		
	Id. 3.° id.	Id.	Id.	Miércoles.		12 1/2		Baeza.—Nouaillach.
	Id. 4.° id.	Id.	Id.	Jueves.		12 1/2		
	Id. 5.° id.			Sábados.	9 1/2			
	Id.							
ESTUDIOS DE APLICACION.	Agricultura teórico-práctica	Id.	D. Jaime Llansó	Todos.	9		San Sebastian n.°	Echegaray.—Blanco y Árias.
	Geografía y Estadística comercial	Id.	D. Eduardo Coll	Lúnes y Jueves.	8		Id. n.°	
	Idioma italiano	Id.	D. Luis Bordas	Pares.		12	Id. n.°	Gramática del Profesor.
	Idioma francés 1.er curso	Id.	D. José Anglada	Impares.		6 1/2	Id. n.°	Gramática del Profesor.
	Id. 2.° id.	Id.	D. José Anglada	Pares.		6 1/2	Id. n.°	Idem.
	Idioma inglés 1.er curso	Id.	D. Antonio Prat	Impares.		6 1/2	Id. n.°	Gramática y Crestomatía de D. Antonio Bergnes.
	Id. 2.° id.	Id.	D. Antonio Prat	Pares.		6 1/2	Id. n.°	Idem.
	Aritmética mercantil y Teneduría	Id.	D. Francisco Claret	Todos.		8	Id. n.°	Hernandez Parreño, Giro y Banca.—Cazcarra, Teneduría.
	Ejercicios prácticos de contabilidad	Id.	D. Francisco Claret	Impares.		6 1/2	Id. n.°	
	Elementos de Economía política y Derecho mercantil	Id.	D. Vicente Marzo	Todos.		8	Id. n.°	Garnier.—Huebra.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

INSTITUTO.

Asignatura	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalien.s	Notablemente aprovechad.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Exámenes extraordinarios. Sobresalien.s	Notablemente aprovechad.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Latin y castellano 1.er curso	89	»	»	»	»	»	9	8	18	23	8	23	58	31
Latin y castellano 2.o curso	60	»	»	»	»	»	9	4	13	23	2	9	49	11
Gramática griega y Ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina	130	13	3	15	29	»	3	»	5	16	»	46	84	46
Ejercicios de análisis, traduccion griega y latina y composicion castellana y latina	169	21	3	23	61	20	1	»	1	26	3	10	156	13
Retórica y Poética	150	17	18	30	29	»	»	»	4	13	8	41	111	41
Geografía	152	21	17	14	25	7	»	4	1	7	4	69	79	73
Historia	148	19	5	14	37	16	»	1	1	17	18	36	94	54
Arimética y Álgebra con la teoria y aplicacion de los logaritmos	171	8	7	16	23	15	»	1	4	27	21	64	86	85
Geometría y Trigonometría rectilínea	179	31	26	19	31	»	»	1	8	26	»	37	142	37
Física y Química	84	13	4	14	27	3	»	»	»	8	3	15	66	18
Historia natural	122	11	13	23	23	3	»	»	»	9	3	40	79	43
Psicología, Lógica y Ética	86	13	5	15	24	3	»	»	»	12	»	17	69	17
Lengua francesa 1.er curso	241	9	13	25	37	17	»	1	4	26	8	118	115	126
Id. 2.o id.	274	15	19	59	60	8	1	1	5	11	4	99	171	103
Lengua inglesa 1.er curso	24	3	6	»	»	1	»	»	»	»	»	14	9	15
Id. 2.o id.	18	3	5	2	»	»	»	»	»	1	»	7	11	7
Italiano	3	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	1
Aritmética mercantil y Teneduría de libros	20	3	1	4	3	»	»	»	1	2	1	5	15	5
Práctica de contabilidad	8	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	2	6	2
Economía Política y legislacion mercantil é Industrial	16	3	2	4	2	»	»	»	»	»	»	5	11	5
Geografía y Estadística comercial	16	2	2	4	3	»	»	»	»	»	»	5	11	5
	2160	209	150	284	414	93	23	21	65	247	83	663	1384	738

COLEGIOS.

Asignatura	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalien.s	Notablemente aprovechad.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Exámenes extraordinarios. Sobresalien.s	Notablemente aprovechad.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Latin y castellano 1.er curso	166	»	»	»	»	»	15	25	32	39	5	50	111	55
Latin y castellano 2.o curso	108	»	»	»	»	«	20	18	24	25	1	20	87	21
Gramática griega y Ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina	115	21	16	31	20	2	»	1	1	7	3	13	99	16
Ejercicios de análisis, traduccion griega y latina y composicion castellana y latina	75	20	10	18	19	1	»	»	»	»	»	»	»	«
Retórica y Poética	56	7	9	12	20	3	»	2	»	3	»	3	53	3
Geografía	168	22	15	29	22	3	8	11	20	14	2	22	144	24
Historia	98	11	12	18	21	6	»	»	3	4	»	29	69	29
Arimética y Álgebra con la teoria y aplicacion de los logaritmos	154	14	25	41	37	2	»	1	1	2	»	33	119	35
Geometría y Trigonometría rectilínea	65	13	7	16	14	3	»	»	1	6	»	8	57	8
Física y Química	11	2	1	3	4	»	»	»	»	1	»	»	11	»
Historia natural	17	1	3	2	9	2	»	»	»	1	»	1	16	1
Psicología, Lógica y Ética	12	3	2	1	4	2	»	»	»	»	»	«	»	«
Lengua francesa 1.er curso	203	26	22	50	43	6	»	»	4	9	»	43	160	43
Id. 2.o id.	122	16	28	26	26	1	»	»	2	1	»	23	99	23
Lengua inglesa 1.er curso	10	3	3	2	»	»	»	»	»	»	»	2	8	2
Id. 2.o id.	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	«	»	»
Italiano	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética mercantil y Teneduría de libros	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Práctica de contabilidad	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	«	»	»
Economía Política y legislacion mercantil é Industrial	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	«	»	»
Geografía y Estadística comercial	«	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	«
	1385	160	153	249	239	31	43	58	88	112	11	247	1033	260

ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

Asignatura	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalien.s	Notablemente aprovechad.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Exámenes extraordinarios. Sobresalien.s	Notablemente aprovechad.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Latin y castellano 1.er curso	92	»	»	»	»	»	7	9	13	26	4	33	55	43
Latin y castellano 2.o curso	57	»	»	»	»	»	7	5	10	14	2	18	37	20
Gramática griega y Ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina	8	1	»	2	4	1	1	«	»	5	»	»	13	«
Ejercicios de análisis, traduccion griega y latina y composicion castellana y latina	19	1	»	2	6	1	»	»	»	11	»	»	20	«
Retórica y Poética	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	«
Geografía	90	4	4	2	6	2	1	1	2	13	7	48	45	55
Historia	18	1	1	»	5	3	1	1	»	1	2	6	10	8
Arimética y Álgebra con la teoria y aplicacion de los logaritmos	32	»	2	1	5	5	»	»	5	9	3	7	22	10
Geometría y Trigonometría rectilínea	11	2	1	1	1	2	1	1	2	6	»	»	15	«
Física y Química	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	«	»	»	«
Historia natural	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	«
Psicología, Lógica y Ética	»	»	»	»	«	»	«	«	»	»	»	»	»	«
Lengua francesa 1.er curso	51	1	4	5	11	1	»	2	5	7	5	11	35	16
Id. 2.o id.	25	1	5	8	24	2	»	1	5	10	»	»	54	«
Lengua inglesa 1.er curso	1	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	«
Id. 2.o id.	1	1	»	»	»	«	»	»	»	»	»	»	»	«
Italiano	»	«	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	«
Aritmética mercantil y Teneduría de libros	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	«
Práctica de contabilidad	»	»	»	»	»	»	«	»	»	»	»	»	»	«
Economía Política y legislacion mercantil é Industrial	»	»	»	»	»	»	«	»	»	»	»	»	»	«
Geografía y Estadística comercial	»	»	»	»	»	»	«	»	»	»	»	»	»	«
	405	12	17	22	62	18	18	20	42	102	23	123	306	144

Resúmen del número de alumnos matriculados en este Establecimiento.

INSTITUTO	720
COLEGIOS INCORPORADOS	542
ENSEÑANZA DOMÉSTICA	161
TOTAL	**1423**